

1896
ABRIL
Pleamares: á las 04.31
Coeficiente 103 fd.
04.53 t. Coeficiente, 99.
Bajamares á las 10.50
m. y 10.12 t. Orto del
sol: 5.01 Ocaso: 6.54.

29
MIÉRCOLES
San Pedro de Lerena
patrón de Penique.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.201

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS
DE SUSCRIPCION

Por las	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Naves; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Abarca; idem de la de Daoiz y Velasco, idem de la P. mercado.



LA SEÑORA

Doña Elena González y Mañín

VIUDA DE G. DE LOS RIOS

HA FALLECIDO DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus hijas doña Adelaida, doña Elena y doña Angela; sus hijos políticos don Trifino Gamazo y don Antonio Huidobro, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el miércoles, 29 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de la Anunciación.

La conducción del cadáver tendrá lugar á las doce, después de terminados los oficios.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Plazuela del Príncipe, número 5, y despide en la iglesia y sitio de costumbre.

Santander 28 de abril de 1896.



EL SEÑOR

DON VENTURA JADO Y OCEJO

HA FALLECIDO EL 27 DEL CORRIENTE

FORTALECIDO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su atribulada madre doña Joaquina Ocejo Castanedo, sus hermanos, hermanos políticos, tios, sobrino, primos y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se dignen encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al sepelio y honras fúnebres que por su eterno descanso se celebrarán á las diez de la mañana del día 29, en la iglesia parroquial de la villa de Escalante.

Escalante 28 de abril de 1896.

pais como el nuestro, donde se halla profundamente arraigado el patriotismo en todos los corazones, casi no se concibe que haya traidores á la patria. La guerra de Cuba no es sólo una guerra civil; es guerra antipatriótica, puesto que se persigue con ella un desmembramiento del suelo patrio, la separación de una parte de la nación que quieren arrebatarlos unos cuantos centenarios de locos y media docena de ambiciosos. A esta causa no se puede asociar, sin cometer traición infamante, ni un solo español: el que así ostentase contra la madre patria, haciase cómplice ó reo de parricidio.

Quisiéramos conocer esos secretos que guarda el general Calleja; pero tanta vergüenza nos causaría que resonase en el Senado una acusación de filibusterismo contra compatriotas nuestros, que sería preferible un silencio amparador de la impunidad, á una revelación deprimente.

La mayor calamidad que nos podría sobrevenir ahora, después de haber sufrido tantos meses las desdichas de la guerra, sería esa: el descubrimiento de una complicidad en que nos resistiríamos á creer, con franqueza lo decimos, hasta cuando estuviésemos plenamente demostrada, porque tardaríamos en acostumbrarnos á la idea de que puede haber españoles filibusteros.

católico quien felicite á don Joaquín Dicenta por el éxito de su obra *Juan José*, y que, por consiguiente, *LA ATALAYA*, que se precia de católica, no puede de ningún modo asistir ó contribuir al banquete con que *El Cantábrico*, unido á otros colegas locales, trata de obsequiar al señor Dicenta, autor de ese drama impío, inmoral y socialista, estrenado hace poco en Santander á pesar de la terminante reprobación de nuestro dignísimo Prelado.

Fuera de *LA ATALAYA*, no sé qué han contestado ó que contestarán á la invitación de *El Cantábrico* los demás periódicos que aquí se publican. De *La Voz* no hay que decir sino que aplaudirá y elogiará el propósito y olvidará, para que no se malogre, sus diferencias y los insultos que ha dirigido, según cuentan, al director del papel que ha echado á volar, por lo visto, la idea del banquete.

Lo probable, sin embargo, es que éste se verifique y que estén en él representados casi todos los periódicos. Lo seguro es que no podrán los que tomen parte en la fiesta coonestar su cooperación al banquete con los inmutables dictados de la conciencia católica.

Porque sucederá en este caso—¡y plegue á Dios que me equivoque!—lo que está sucediendo todos los días: que muchos que pasan por católicos se unen sin reparo á los que abominan de este nombre, y se unen precisamente cuando se trata de celebrar un acto público que haya de ser manifestación de irreligiosidad, y ejemplo de torpe independencia.

Y la causa, dicha llanamente, y ya muy conocida, aunque mucho menos de lo que fuera menester para desengaño de tontos e ignorantes, la causa de ese fenómeno es que somos pocos, que hay pocos católicos verdaderos, pocos que se detengan á examinar, para cumplirlas, las obligaciones que impone la ley de Jesucristo.

De donde nace esa «falta de unión», tan lamentada por los católicos. No es falta de unión, sino falta de católicos sinceros y decididos. La unión, es decir, el aumento de las obras buenas, la vida y la prosperidad de las empresas católicas, depende de la caridad; de tal modo, que donde haya muchos hombres que la posean, es imposible que falte la unión y la armonía, esto es, la base y la seguridad y la difusión de semejantes empresas.

Y por esto se ha establecido en Santander la Asociación católica de escuelas y círculos de obreros, y por esto hemos llegado á presenciar el hermoso espectáculo de la comunión del domingo. Lo que se consigue aquí en orden á la propaganda católica, es mucho si se compara con lo que se obtiene en otros pueblos. Y lo que relativamente á ese fin se está alcanzando ahora en España, es muchísimo si se atiende á lo que se alcanzaba en los años que siguieron á la revolución.

Pero así y todo, ¡cuánto motivo de desconuelo y cuánta tristeza, aun sin salir de Santander! ¡Qué terrible incredulidad y qué indiferentismo tan espantoso!

En la Cuesta del Hospital hay una casa donde aprenden los niños á blasfemar de la Virgen.

La caridad de las señoras ha abierto y sostiene en frente de esa escuela protestante otra escuela católica.

Pero la admirable caridad de las señoras tiene que ceder ante las mezquinas exigencias de un inquilino y ante el interés, ó lo que sea, del propietario de la casa donde se había instalado la escuela. Hay que desalojar el local, porque al inquilino le acomoda y porque lo manda el propietario; y lo que es más triste, hay que abandonar la calle, porque no debe de haber entre los dueños de sus casas quien se preste á favorecer y ayudar el santo fin que anima á las piadosas señoras que se dedican á atraer, educar y hacer felices á los niños que blasfeman de la Reina de los Angeles.

E. DE H.

DIPUTACION

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, bajo la presidencia del señor Sainz Trápaga y con asistencia de los diputados señores Ceballos, Pellón, Lanuza, Trápaga, Collantes, Obeso, Quirós, Martínez Conde, Agüero, Ordóñez, Obregón, Ruiz Pérez, Torre y Lavín.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Agüero ruega que conste, que tan pronto como el Gobernador abrió el periodo, pidió él la palabra, para rogar á dicho señor que permaneciera en la sala, diciendo éste que tenía que ausentarse, pero que volvería otro día á oír al señor Agüero.

Se hará constar esto en el acta, que se aprueba.

Propone la comisión de Actas que se apruebe la del señor Lavín, y así se acuerda, quedando proclamado el señor Lavín. Los señores Agüero, Ordóñez y Quirós van á comunicarle este acuerdo al señor Lavín, que entra con ellos en el salón.

(El señor Arredondo se halla enfermo.) El señor Ordóñez saluda cariñosamente al señor Lavín, diciéndole que espera que este señor sabrá hacer buen uso de las atribuciones propias de su cargo.

El señor Lavín saluda á la Diputación, y devuelve al señor Ordóñez el saludo que le ha dirigido. Vengo aquí, dice, después de haber sufrido la anulación de un acta y la persecución de personas que, traspasando los

límites de la lucha por los principios, se convirtieron en adversarios míos. Como pudiera creerse, añado, que yo vengo aquí excitado por la venganza, debo hacer una declaración. Declaro que vengo aquí sin prejuicios ni prevencciones contra nadie, y sólo á cumplir con mi deber. Sé que la anulación de mi acta fué un acto injusto. Los que han tratado de perjudicarme, déjoles á solas con su conciencia: á los amigos que siempre estuvieron á mi lado, á esos les envío el testimonio de mi gratitud.

Se entra en el despacho ordinario. Se acuerda anunciar la vacante de una plaza de portero.

Apruébase una concesión de socorro para la lactancia de hijos gemelos á Luisa Merodio.

Ha fallecido José Cantera, mozo de la Escuela de Artes y Oficios, y se ha nombrado á un hijo suyo provisionalmente. Confírmase el nombramiento.

A Joaquín Fernández Izaguirre se le concede un socorro para la lactancia de hijos gemelos.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que no se autorice la reforma de un artículo de las ordenanzas municipales de Mazcuerrras.

A Antonio Dirones y á Casimiro Mantecón, se les concede socorro para la lactancia de niños gemelos.

Queda sobre la mesa un dictamen referente á la concesión de subvención á la Cruz Roja.

Alfredo Arango solicita una plaza de meritario en las oficinas. Informará la comisión.

A Remigio Rodríguez se le concede socorro para lactar niños gemelos.

Admítese en el Hospital á Dionisio Rodríguez, L. Alonso, Josefa Gómez, Isabel Sánchez y Laureana Pérez.

Acuérdase acoger un niño en la Caridad. Son aprobadas las cuentas del correccional de Torrelavega.

Se concede un auxilio á Angel Castillo. Acuérdase subastar el suministro de alimentos á la cárcel de Torrelavega.

Queda sobre la mesa un dictamen proponiendo que se subaste el servicio de bagajes. Se admite en la Casa de Caridad al niño N. Muñoz.

Dice la comisión de Gobernación que solicita una plaza de peón caminero Valentín Lavín, vecino de Laredo.

El señor Quirós pregunta si se han presentado más solicitudes. Dice el señor Pellón que se han presentado dos solicitudes. Se deja el asunto para después del despacho.

Presenta la dimisión de su cargo el médico de la beneficencia provincial señor García Obregón. Informará la Comisión de Gobernación, que propondrá las condiciones en que se ha de celebrar el nuevo concurso.

La Comisión de Hacienda propone que se aprueben varios acuerdos tomados por la Comisión provincial.

Dice el señor Presidente que cuando se encargó él del Gobierno civil, había allí cinco mil pesetas dadas por el Gobierno. De ellas se dieron dos mil á la Diputación como reintegro, pero se olvidó el pago del uno por ciento, que luego abonó el señor Trápaga personalmente. Se acuerda confirmar los acuerdos de la Comisión provincial.

Pide un vigilante del correccional de Torrelavega que se le facilite vivienda en el local y dice la Comisión que hay que enterarse de si esto es posible y necesario. Así se acuerda.

Se da cuenta de un expediente que se halla sobre la mesa desde junio de 1893, relativo al servicio de lactancia de los expósitos de tercera edad.

Pregunta el presidente si se acuerda que este asunto vuelva á la Comisión.

El señor Baldor dice que no se puede entender que este asunto ha estado sobre la mesa.

Informará la comisión correspondiente.

Presupuestos.—Léese el dictamen de la comisión. En su voto particular se propone que se modifiquen algunas partidas, suprimiendo la consignación para la lactancia de niños gemelos y subvencionando la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega. Firma este voto el señor García Obregón.

El dictamen y el voto particular quedan sobre la mesa.

Acuérdase activar los asuntos que están en las comisiones.

Se suspende la sesión por cinco minutos, para someter á votación el nombramiento de un peón caminero para la carretera de Argosos al Puntal.

Obtienes: Valentín Lavín, 9 votos. Manuel Carral Cobo, 7.

Queda nombrado el primero. Y se levanta la sesión.

LOS BILLETES DE BANCO

Cumpliendo un acuerdo tomado por la Liga de Contribuyentes en una de sus últimas sesiones, el presidente de dicha Sociedad ha dirigido al Director general del Banco de España la exposición siguiente:

Al Excmo. Sr. Director general del Banco de España:

En reunión celebrada recientemente por la Directiva de esta Sociedad se acordó dirigir á V. E. la presente comunicación, suplicándole se sirva tomar en consideración lo que

LA ATALAYA
es el periódico de mayor circulación de la provincia

VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Abarcas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Calamares del tiempo rellenos en su tinta.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

PALACIO DEL SR. GARCÍA MAHO
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios e independientes

Plato del día: Solomillo á la sevillana.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 29 DE ABRIL DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopas varias.
Rodaballo al gratén.
Criadillas empanadas.
Tapa de ternera bresada.
Pan, vino y postres.

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el lunes, 27 del corriente, recibe carga el vapor

RÍOJA
para los puertos de Galicia, Andalucía, Mediterráneo y Londres.
Informarán sus consignatarios los señores Doriga é hijos y Botín.

Cosas sensacionales

Cosas gravísimas, cosas sensacionales, se dice en Madrid, que revelará el general Calleja en el Senado. Entre los militares, según nos dice nuestro corresponsal, hay gran expectación, por considerarse inevitable un debate en el Senado, entre los generales Calleja, Borrero, Martínez Campos y Pando.

¿Qué cosas dirá el general Calleja? Esto se preguntarán cuantos lean las noticias y se enteren de los rumores que comunican los corresponsales. ¿A quién acusará? Porque es indudable que el general acusará á alguien, no se sabe á quién, ni se puede suponer ni sospechar en que basará sus acusaciones. A los rebeldes es de creer que no los acusará mucho, porque esto lo hacen los españoles todos los días, y no causarían las nuevas acusaciones de un general gran sensación en las gentes.

Lo probable es, por tanto, que el general guarda secretos que entrañan algo muy grave que se les pudiera arrojar al rostro á ciertos y determinados españoles. ¿Será verdad que de la guerra de Cuba no son los cubanos indómitos los únicos culpables? ¿Será cierto que hay españoles capaces de provocar una guerra desdichada para la patria, y de avivar la lucha por unos ú otros medios? ¿Será cierto que el afán de lucro, ú otro cualquier bastardo afán, ha podido borrar en gente española el amor á la patria? Mucho nos resistimos á creerlo; porque no nos parece posible tan grande traición en compatriotas nuestros.

Desde que empezó la guerra de Cuba, en los días en que gobernaba la isla el general Calleja, empezaron á circular graves rumores acerca de la intervención que hubiera podido tener la deslealtad en la preparación de la rebelión. Era deber de todos los patriotas, por honra de la nación, rechazar tales rumores, que al acusar á unos funcionarios de algo más que de prevaricadores, causaban vergüenza á la patria. En un

A "LA VOZ,"

Dice el colega:

«El «movimiento se prueba andando», á quien afirma es á quien corresponde probar.»

«En cuanto á que los jesuitas no buscan jamás al penitente en el lecho del dolor, si el paciente no es rico, *LA ATALAYA*, definiendo *ex cathedra*, grita: Falsedad, Mentira y Calumnias, y nos reta á que probemos lo que afirmamos ó rectificaremos nuestra opinión.»

Conste, pues, que según el mismo y en este autorizado parecer de *La Voz*, procedimos correctísimamente al exigirle á que probara lo que afirmaba. ¿No lo hizo? Pues con perfecta lógica seguiremos nosotros afirmando que es *Mentira, Falsedad y Calumnias*, lo sostenido por *La Voz*.

Y no olvide el colega que el que miente y calumnias en la sociedad, sólo merece el desprecio.

Escribíamos, refutando al diario federal, que no era exótico, ni tenía nada de particular, que algunos socios entusiastas del Círculo Católico de Obreros dispararan cohetes la víspera de aquella solemne manifestación católica, y contesta el diario federal:

«Si no son plantas exóticas esas pomposas alharacas y ruidosas manifestaciones, puede decirnos la venerable hermana *LA ATALAYA* cuándo se han hecho por el clero tales extremos.»

El clero no se ha metido nunca á disparar cohetes, pero ¿cómo lo han hecho ahora los jesuitas? Nada vale, por lo tanto, todo el argumento de *La Voz* en tanto no demuestre que fueron los dignísimos hijos de San Ignacio de Loyola, los que dispararon los cohetes que tan mal sonaron en los oídos de los federales.

Seguimos leyendo en *La Voz* apropiado de este mismo asunto:

«Demuéstrenos que cuando las predicaciones de Santo Domingo y otros asuntos que adquirieron mucho más señalados triunfos se hicieron esas demostraciones.»

Nosotros no debemos encontrar tales hechos porque no los hemos afirmado, lo que sí debiéramos probar es que no es costumbre exótica ni importada por los jesuitas el disparar cohetes la fiesta de las grandes festividades, pero renunciemos á ello, pues *La Voz* de ayer se encarga de contestar á *La Voz* del día 26.

Dice el colega, en su número del domingo, hablando de los cohetes:

«Esas exteriorizaciones del culto, plantas exóticas importadas por los padres jesuitas, hacen más daño que beneficio á las creencias.»

«A qué, pues, tanto ruido?»

«No hay aquí algo parecido al ruido atonador de los feriantes?»

«Leemos en *La Voz* de ayer: «Las grandes festividades se han solemnizado siempre con fuegos, con músicas y con gaitas; pero es que esto no lo hemos negado nosotros, lo que hemos negado es que haya motivo para crear eso de los obreros una festividad.»

Luego, por lo pronto, la costumbre ni es exótica ni importada por los jesuitas. Que conste.

En cuanto á si la gran manifestación católica del domingo justifica el entusiasmo de algunos socios de los Círculos de Obreros, está demostrado con el despecho de *La Voz*.

FALTA DE CARIDAD

Con gusto he leído hoy un suelto que publica *LA ATALAYA* para responder á *El Cantábrico* y demostrarle que no procede como

pasamos á indicar, con objeto de poder proporcionar al público un medio de remitir por el correo billetes del Banco sin temor á extravíos ni sustracciones.

Seguramente que el procedimiento al efecto será ya conocido de V. E. por estar implantado en alguna otra nación. Consiste él en partir el billete en dos mitades, que sabido es, tienen la misma numeración, remitiéndose una de ellas, y después de acusarse su recibo, se envía la segunda. Si una de las partes en que se ha dividido el billete desaparece, se acusa con la otra á la Sucursal correspondiente pidiendo el abono del importe total, previa la garantía suficiente que presta el tenedor de dicho fragmento; y como estos billetes fraccionados van á una central común, si ocurre el caso de que por dos conductos distintos se presenta al cobro el importe del mismo billete, fácil es depurar el hecho en averiguación de á quién corresponde la cantidad que, como queda dicho, ha sido previamente garantizada en las respectivas Sucursales.

Y ya que á V. E. nos dirigimos, aunque sintiendo molestarle distrayéndole su preocupada atención, hemos de hacernos cargo también de los graves inconvenientes que ofrece la circulación simultánea de distintas series de billetes de un mismo valor, los cuales, por su aspecto, viñetas, y corta diferencia en el tamaño, se confunden con gran facilidad, impidiendo estas circunstancias el poder apreciar, al primer golpe de vista, los que pertenecen á cada una de ellas, aconteciendo con frecuencia que se incurre en equivocaciones, especialmente al contar sumas crecidas, lo que produce como es consiguiente, errores y trastornos siempre lamentables.

A más de lo dicho, las condiciones referidas impiden la celeridad en aquellas operaciones, por hacer necesario un detenido examen de cada billete, y la expresada circulación de dos ó más series de billetes de idéntico valor facilita las falsificaciones con detrimento, como es natural, de la confianza que es indispensable para la fácil admisión del papel-moneda, principalmente en las ferias y mercados de los pueblos rurales, donde se hace muy difícil la comprobación.

Tales son, excelentísimo señor, los dos extremos que por acuerdo de esta Junta directiva tenemos el honor de transmitir á V. E., confiando en que nuestro ruego será atendido, dada la equidad que le abona, ditiendo V. E. las órdenes necesarias para obtener en la práctica los beneficios que se proporcionan con la implantación de lo que hoy solicita la Liga de Contribuyentes de Santander. Dios guarde á V. E. muchos años. Santander 28 de abril de 1896.—El Presidente, Carlos Saro.—El Vocal Secretario, Francisco Salazar.

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

Instalaciones de timbres eléctricos gratuitas, M. Catalán y Compañía. Véase el anuncio de cuarta plana.

Ayer á las seis de la mañana falleció en esta ciudad la respetable y virtuosísima señora doña Elena González Marín, viuda de García de los Ríos y madre política del diputado á Cortes por Villalón, don Trifino Gamazo, y del director gerente del ferrocarril Cantábrico don Antonio de Huidobro. Púdesse creer con fundamento, dadas las muchas virtudes que resplandecían en la señora viuda de García de los Ríos, que Dios nuestro Señor tenga ya en su gloria el alma de la finada.

El señor Gobernador civil ha impuesto 80 pesetas de multa á una mujer llamada Petra Rasines, vendedora de pescado, por promover un escándalo y blasfemar del Santo nombre de Dios.

También han sido multadas, en 40 pesetas cada una, Asunción Muriedas y Benita Alonso, por escándalo y faltar á la decencia pública en el muelle de los Corconeras.

Subastas de consumos

El día 10 del próximo mayo se subastarán en venta libre los derechos de consumos en el Ayuntamiento de Valdeolea, bajo el tipo de 4.370 pesetas.

El día 9 se verificará subasta para igual arriendo en el Ayuntamiento de Castañeda, señalándose como tipo la cantidad de 4.725 pesetas 13 céntimos.

El día 13 del mismo mes, en el Ayuntamiento de Meruelo, ascendiendo la cantidad que se ha señalado como tipo para la subasta á 3.306 pesetas 15 céntimos.

En el Ayuntamiento de Entrambasaguas tendrá lugar en el día 10 bajo el tipo de 7.427 pesetas con 59 céntimos, y en el de Marina de Cudeyo el día 17 bajo el tipo de 7.203 pesetas 58 céntimos.

En el Boletín Oficial de la provincia aparecerán en breve los anuncios detallados de todas estas subastas.

Hoy retiramos el anuncio correspondiente á la liquidación de la calle de la Blanca, mientras recibimos el 1.º de mayo el que informará de los nuevos precios y los nuevos géneros que pondrá á la venta con últimas y definitivas rebajas don Baldomero García, Blanca, 19, tienda de novedades.

Por el Gobierno civil de Guipúzcoa se han autorizado á don Fernando Arizaga, para que pueda remitir á esta ciudad, á don Víctor Ugalde, 68 pistolas y 12 revólvers.

En el pueblo de Carranceja, del Ayuntamiento de Reocin, se halla prendado y en custodia hace algunos días un novillo que fué cogido causando daños.

El Ayuntamiento de Los Tojos ha expuesto al público el presupuesto adicional al ordinario de 1895 á 96 y el ordinario para 1896 á 97.

Los de Udías y Villaescusa la matrícula industrial para el próximo ejercicio económico.

El de Liendo el padrón de cédulas personales.

En el tren correo de la línea del Norte marchó ayer, con su distinguida señora, el ingeniero jefe de las obras del puerto, don Jesús Grinda.

En el mismo tren salió para Valladolid nuestro muy querido amigo el joven don Maximiliano Gutiérrez, á quien despedían muchos de sus amigos y parientes.

En la revista que en nuestro número del lunes publicamos de la velada celebrada en el Salón de San Luis, omitimos involuntariamente un detalle, que consignamos con gusto, á ruego de algunos socios del Salón, que desean demostrar su agradecimiento á los que les prestan su ayuda; y fué que los ensayos de la parte musical habían sido dirigidos por el joven é inteligente músico don Vicente Cía, quien trabajó con asiduidad para el buen éxito de la velada.

Como anteriormente decimos, nos complacemos en hacerlo público, puesto que así los jóvenes del Salón de San Luis manifiestan por nuestro medio públicamente su agradecimiento al señor Cía.

Suscripción para el Sanatorio

Suma anterior, 15.076'05 pesetas; producto de la novillada celebrada por los dependientes de comercio, 2.621'75; producto de la función de teatro celebrada por varios jóvenes de Reinosa, 366'10; total, 18.063'90.

El Ayuntamiento de Voto, llama por medio del Boletín Oficial, á los mozos Benito y Juan Alonso Diez, del último reemplazo, para que en término de un mes, se presenten so pena de ser declarados prófugos.

Importante

Pablo Soto, el dueño de la acreditada y elegante sombrerería de la calle de la Blanca, número 19, acaba de recibir una remesa de sombreros ingleses de todos gustos y que venderá á precios muy arreglados. También ha recibido un completo surtido de boinas finas de las clases más superiores que se fabrican. Blanca, 19.

En el pueblo de Sámano, cerca de Castro Urdiales, penetraron días pasados en la casa del vecino Francisco Ortiz, y forzando un baul, mientras el dueño se hallaba lejos de su casa, se llevaron 250 pesetas en billetes del Banco de España, un traje de paño, sábanas y varios recibos de dinero que tenía el Ortiz dado á préstamo. Dado el parte á la guardia civil de Castro Urdiales, se presentó en aquel pueblo una pareja de la benemérita, y después de algunas averiguaciones, detuvo á un sujeto llamado Agapito Rugama San Román, vecino inmediato del señor Ortiz, y en cuya casa se encontró oculto entre un jergón un billete de Banco de 50 pesetas.

Sabemos por conducto autorizado que recientemente un rico propietario de esta localidad ha adquirido terrenos en los comienzos del paseo de la Concepción, y que muy en breve comenzarán las obras de construcción de tres preciosos hoteles en las inmediaciones de los varios que hay en aquel delicioso barrio.

Un donativo

En atenta comunicación dirigida por las señoras que componen la Junta directiva de «La Cruz Roja» de Bilbao, ha recibido la distinguida señora doña María S. Lamadrid de González Trevilla, en nombre de sus demás compañeras de nuestra Junta directiva local, de citada institución, un donativo de quinientas pesetas para sus empleadas en bien de los heridos y enfermos de Cuba que ingresen en nuestro Sanatorio militar.

Creyendo ser fieles intérpretes del pensamiento de nuestros vecinos y de la ciudad entera, trasmitimos nuestro agradecimiento á las distinguidas damas de la invicta villa que con su valiosa iniciativa cooperan al sostenimiento de obra tan tentativa y humanitaria.

Según nuestras noticias, en el tren correo de hoy ó mañana llegará á esta población el señor don Trifino Gamazo con motivo del fallecimiento de su señora madre política (que en paz descanse).

Se halla desde hace algunos días en Santander, hospedado en el hotel de doña Francisca Gómez, el señor don Adolfo Arcilla Ansótegui, coronel retirado y ayudante de campo que fué del general Lerchundi en la pasada campaña de Cuba.

Con profundo sentimiento hemos sabido el fallecimiento del que en vida fué nuestro querido amigo don Ventura Jado, Alcalde del Ayuntamiento de Escalante, joven de 27 años, muy querido de cuantos tuvieron la honra de tratarle, por lo que ha sido su muerte sentidísima.

Nosotros, que muy de veras nos honrabamos con la amistad del señor Jado, nos creemos en el deber tristísimo de enviar á su atribulada familia la expresión de nuestro pésame y de rogar á nuestros tectores le encomienden á Dios en sus oraciones.

Desde el momento en que llegue el primer buque con heridos, harán guardia en el Sanatorio, desde las ocho de la mañana, hasta igual hora del día siguiente, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes: Don Belisario Santocildes, jefe. Don Feliciano Egaña. Don Juan Lirasoain.

Ha sido elegido senador por Santiago de Cuba el señor don Juan Miguel Herrera, padre de nuestro querido amigo don Juan Miguel Herrera Sotolongo.

Sección marítima

Buques atracados á los muelles

Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara. Puerto Chico, vapor español Mariánela. Calderón, vapor español Comercio. Dehesa longitudinal, vapor español San Miguel. Albareda, vapores españoles Mechelín y Ugarte número 1. Tercer muelle de Maliaño, vapor inglés Camden. Cuarto idem saliente, vapor español Leonora. Quinto saliente, vapor francés Chateau Lafitte. Sexto saliente, vapor inglés Emerald. Séptimo saliente, vapor inglés Turgot.

Bahía, vapores españoles Fernández Sanz y Sotileza.

En el «Ostro» el vapor francés Arcachon.

Se esperan los vapores españoles Nieta, Cifuentes y Barcelona.

Mercancías

Llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte:

101 bultos harina, consignados al señor Guerra; 109 idem idem y 170 idem salvado, señor Gutiérrez; 144 idem conservas, señora viuda de Illera; 52 idem idem, señor Trevilla; 15 idem idem, señor Plasencia; 5 idem vino, al portador; 218 idem harina, señor G. Illera; 109 idem harina, señor Hermosilla; 4 idem buñas, señor Egua; 8 idem idem, señor Carreras; 80 idem paja, al portador; 25 idem idem, señor Díaz; 80 idem idem, señor Río; 72 idem idem, al portador; 75 idem idem, señor González; 80 idem idem, señor Ruiz; 72 idem vino, señor Martínez; 70 idem aceite, señor Rute; 109 idem harina, señor Vega; 146 idem cebada, señor Blanco; 1 idem idem, señor Castrillo; 109 idem harina, señor Salazar.

Por gran velocidad: Un bulto aves, señor M. Becerril; 6 idem cabritos, señor P. Cornel.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de anteayer: Pesetas

Por arancel.....	11.113'42
Por multas.....	85'90
Por carga.....	949'93
Por descarga.....	1.032'85
V. embarque.....	7'00
V. desembarque.....	15'25
Coloniales.....	12.536'75
Total.....	25.740'41

Libramientos

que se han de satisfacer por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día hoy:

Don José Dato, cuerpitos permanentes de ejército y premios de enganche y reenganche, 6.359'43 pesetas.

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha

Consulta de nueve á doce y de tres á seis.

ORIGINALES

NOVEDADES DE EXQUISITO GUSTO

recibidas de

PARIS, LYON, BERLIN, VIENA Y LONDRES PARA REGALOS, BODAS Y BAUTIZOS

Visítad en estos días los escaparates del bonito establecimiento Sucursal para la venta de VINOS FINOS de la

CASA

ABRAHAMOTERO

SAN FRANCISCO, NÚM. 1.—SANTANDER

ENTRADA LIBRE AL ESTABLECIMIENTO

Exposición permanente.—Servicio á domicilio.

Catálogo gratis

PANORAMA

Volvió á agitarse el asunto

de la coleta del Guerra

y volvieron las angustias

de los que aman las coletas.

Corrió la horrible noticia

por el mundo como cierta,

bajó la bolsa un entero,

nos olvidamos de Sherman,

nadie pensó en la sequía,

nadie habló de las cosechas

y el famoso Rafael

estuvo en todas las lenguas.

Después se ha rectificado

la desesperante nueva

y en la actualidad sabemos

que no se retira el Guerra,

sino que se deja el pelo

porque todavía piensa

ganarse muchos paseses

y hacer muy buenas faenas.

Yo celebro que el Guerra

aun no abandone la arena,

pero ¡diantre! que suprima

las guasas de su coleta.

Hace dos años que tiene

sobre ella ya la tijera,

amagando el fiero golpe

que le ha de dejar sin ella:

—Zeñorez, que me la corto—

exclama á las ocho y media;

y á las nueve menos cuarto

dice:—Ezo fué una leyenda:

tengo trenza entoavía

¡por la temporal que venga:

¡por la temporal que venga!

¡por la temporal que venga!

quando el verano se acerca, en que los hermosos campos de florecillas se llenan, en que brilla el rubio Febo con irresistible fuerza, en que los árboles vistense de verde pompa que ostentan y en que se comienza á hablar de que se la corta el Guerra!

AMADÍ.

EL INCENDIO DE HOY

A las dos y cuarto, próximamente, de la madrugada de hoy, las cornetas y los pitos de los serenos comenzaron á difundir la alarma por toda la ciudad, anunciando un incendio.

Dirijimos al Muelle, donde se indicaba que ocurría el siniestro, y á larga distancia pudimos observar el vívido resplandor del fuego, que ya había tomado algún incremento.

El incendio ocurría en la confitería de don Mariano Moro, establecida en la planta baja de la casa números 18 y 19 del Muelle, y de reciente instalación.

Desde los primeros momentos los bomberos municipales que acudieron y algunos voluntarios, comenzaron á trabajar con actividad grande, aunque se tropezó al principio con el capital inconveniente de la escasez de agua, que después llegó más abundante.

A las tres el incendio estaba casi completamente dominado, y á las tres y media extinguido.

La bomba de vapor estuvo dispuesta para trabajar en la extinción del fuego, pero no fué necesario hacer uso de ella.

Los destrozos ocasionados en el establecimiento fueron grandes, y en cuanto á las causas del siniestro, no son conocidas, aunque se atribuye á algún descuido.

En el lugar del suceso vimos á los señores Rubiales y Sierra, jefes de los bomberos municipales y voluntarios, respectivamente, al Alcalde señor Trevilla, concejales señores Camino, que acudió desde el principio y que fué de las primeras personas que notaron la existencia del fuego, Ignacio, Quintanilla, Calderón, Hoyo, Cabrero y algunos otros que no recordamos en este momento. También vimos al arquitecto municipal señor Lavín, jefe de la guardia nocturna señor Feijóo y primer inspector de vigilancia, señor Tomás.

La esposa del señor Moro, dueño de la confitería, se presentó en el Muelle, llorando al ver su establecimiento presa del fuego.

Los trabajos para la extinción del incendio se hicieron con el mayor orden. Los bomberos, á las órdenes de sus jefes, trabajaron con acierto, y prueba de ello es la brevedad con que el incendio fué extinguido.

A la hora en que nos retiramos, quedaban en el lugar del siniestro un piquete de la guardia civil.

DE CUBA

POR TELEGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Propósito de Máximo Gómez.
--Fusilado.--Soldados desaparecidos.--Combate confirmado.--Emboscada

Madrid 28—10'50 m.

En telegramas particulares recibidos de la Habana comunican que Máximo Gómez tiene el propósito de avanzar hacia Pinar del Río.

Dicen que este intento del «generalísimo» obedece á que personalmente pretende romper la trocha de Mariel á Artemisa.

El individuo que fué fusilado en Cabañas llamábase Mariano Martínez. Ignórase el paradero de cinco soldados del regimiento de Murcia que abandonaron sus puestos. Se supone que fueron atados y llevados por guajiros.

Se ha confirmado que los guardias civiles batieron cerca de Trinidad á una partida, matando en el combate al cabecilla de la misma, Vigeo.

Entre Punta Brava y Hoyo Colorado han sido sorprendidos por una emboscada de los rebeldes una sección de guerrilleros. Estos mataron á cinco insurrectos que iban en la avanzada de la partida.

Otra expedición.—Sin noticias.

Lo que se dice

Madrid 28—11 m.

En Telegramas de Nueva York dicen que el vapor Bermuda, cargado de municiones y cañones, ha salido de Jacksonville con rumbo á Cuba, conduciendo también á filibusteros expedicionarios.

En Washington se carece de los informes de esta expedición, pero se dice que si resultase cierta, es inútil pretender combatir para evitar su llegada á Cuba, puesto que los expedicionarios y protectores de la expedición serían absueltos por los tribunales de los Estados Unidos, como en las anteriores causas.

Declaraciones de Weyler

Madrid 28—11'50 m.

Telegrafían de la Habana las declara-

ciones hechas por el general Pando. Dice que ha manifestado que son ciertas sus discrepancias en el implan-tamiento de las reformas, conforme se han trasmitido á Madrid, reiterándose en su declaración, que añade sosten-drá, máxime cuando los hechos se aprecian le apoyan actualmente en su arrolla en la isla de Cuba, que no obedece al propósito del general Weyler, sino que va mucho más lejos.

El general Pando quiere que la acción militar sea la única que debe imponer la nación, atendiendo á los buenos y procediendo con energía contra los malos.

Los procedimientos que se empleen deben tender á arraigar los sentimientos nacionales, en vez de derrotarlos.

Terminó el general Pando diciendo que debe emplearse poca política, mucha economía y buena administración.

Buenas noticias.—Fracaso. Presentaciones

Al «Heraldo» le comunican en telegramas de Cuba que se reciben buenas noticias de las operaciones que practican en Pinar del Río nuestras columnas.

Dicen que el general Inclán y el coronel Valcárcel han batido tres veces á los grandes núcleos de las partidas de Maceo, haciéndoles muchas bajas.

La falta de provisiones para sus fuerzas hizo al teniente coronel Debos ir á buscarlas, regresando para continuar las operaciones.

Las tentativas para romper la línea de Mariel, han fracasado.

Continúan las presentaciones, en gran número, en varias provincias.

Moliendas.—Presentaciones. Contuso

Madrid 28—6'55 t.

Telegrafía al «Heraldo» su corresponsal en la Habana que el administrador de la Compañía del ferrocarril de Cienfuegos á Villaclara dice que muelen todos los ingenios que se hallan en aquella línea, excepto tres.

Añadió que está asegurada la tercera parte de la zafra.

Ha habido nuevas presentaciones de rebeldes en Matanzas.

La partida del cabecilla Delgado lleva numerosos heridos.

En las últimas operaciones tuvimos contusos un comandante y dos capitanes.

Mañana se publicará una circular en la prensa, castigando la publicación de determinadas noticias.

Combate.—Optimismo

Otro telegrama dirigido al «Heraldo» dice que la columna del coronel Hernández ha batido al grueso de la partida de Masó, matándole siete rebeldes é hiriendo á cuarenta, entre ellos un cabecilla.

Aumenta el optimismo en los círculos de la Habana.

Oficial

Madrid 28—7'30 t.

Los telegramas oficiales de la Habana dicen que el comandante de la Apostadero de aquella capital marcha á bordo del crucero «Marqués de la Ensenada» á Cienfuegos.

Los cañoneros «Pizarro» y «Alvarado» hicieron nutrido fuego contra los insurrectos que se hallaban en las inmediaciones de Marabí, dispersandoles y haciéndoles muchas bajas; de los nuestros fueron heridos siete tripulantes del «Pizarro», entre ellos el comandante don Manuel Antón y resultaron ilesos los tripulantes del «Alvarado».

Obispo senador.—Herido.—Reacción.—Máximo Gómez.—Partes oficiales.

Madrid 28—9 n.

En telegramas particulares comunican que ha sido elegido senador, por la archidiócesis de la Habana, el señor Obispo de Puerto Rico.

Ha sido herido, de una caída de caballo, el comandante de Marina don José Dueñas.

El último bando publicado por el general Weyler, ha producido reacción favorable en Pinar del Río.

Dícese que Máximo Gómez procurará reunir gente para volver á la provincia de la Habana.

Según el resumen de los partes oficiales, mataron nuestras tropas, en los últimos combates, 42 rebeldes, se presentaron siete y fueron heridos cuatro de los nuestros.

El general Weyler ha realizado un acto generoso...

Reconcentranse en Guanabacoa y Regla centenares de familias...

La Cámara del Brasil

Telegrafian de Río Janeiro que el diputado brasileño Timoteo Costa...

A esto se atribuye la baja de 60 céntimos que ha sufrido nuestro papel exterior...

En Cienfuegos

Ha llegado á Cienfuegos el comandante general del apostadero de la Habana.

ULTIMA HORA

Bajas.—Bando para la prensa. Recompensa Madrid 29—2:20 m.

Telegrafian de la Habana que en los combates librados por los cañoneros «Pizarro» y «Alvarado»...

Los nuestros tuvieron un cabo de la guerrilla muerto; heridos graves don Manuel Antón...

Ha marchado Losada á la Trocha para girar una visita á la sanidad militar.

El general Weyler ha publicado un bando dirigido á la prensa en el sentido de que no permitirá la publicación de artículos...

Mañana se publicará un manifiesto redactado por la junta directiva y en el que aconsejarán á los obreros que no trabajen el día 1.º de Mayo.

amenaza á Madrid la carencia de aguas potables con motivo de la prolongada sequía...

Por el mismo motivo las autoridades extremarán las necesidades contra los tahoneros...

Expectación.—Senadurías vacantes.—as reformas Madrid 28—10:55 m.

Reina grande expectación entre los militares por conocer el debate que se entablará en el Senado...

Dícese que el general Calleja piensa hacer declaraciones que causarán sensación en la opinión.

Han quedado vacantes dos senadurías vitalicias, pero no se cubrirán hasta que no pase el novenario del fallecimiento del señor Montejo Robledo.

Un ministerial importantísimo ha dicho que el Gobierno tiene el propósito de plantear en las Antillas todas las reformas votadas ya en las Cortes...

Los socielistas

Anoche se reunió en el Centro obrero de Madrid la Agrupación Socialista, concurriendo á ella varios delegados de las colectividades obreras.

Trataron de la fiesta del 1.º de Mayo y acordaron celebrar un meeting en el teatro de Apolo.

Otro de los acuerdos fué el de organizar una fiesta campestre el mismo día por la tarde, saliendo á merendar al campo todos los obreros...

Mañana se publicará un manifiesto redactado por la junta directiva y en el que aconsejarán á los obreros que no trabajen el día 1.º de Mayo.

En Toledo.—Fallecimiento.—Los correos de Cuba.—En Cáceres.—Una comisión.—El petardo. Madrid 28—5:5 t.

En Toledo se ha sacado en procesión el Cristo de las Aguas, resultando el acto religioso solemnisimo.

Ha fallecido el arcipreste de San Fernando, don Pedro Vigo.

Los próximos vapores correos procedentes de Cuba, irán á Santander á purgar cuarentena.

Se ha celebrado en Cáceres una importante reunión para tratar de la conmemoración del histórico Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe...

Dicen de Málaga que fué abierto y examinado en el laboratorio municipal de aquella población, el paquete encontrado ayer en la portería del consulado de los Estados Unidos...

Cánovas y Romero Robledo. Sin noticias. Madrid 28—6:45 t.

Un personaje de la situación me ha asegurado que es pura fantasía cuanto se habla sobre discrepancias entre los señores Cánovas y Romero Robledo.

Que si éste insiste en no admitir la Presidencia del Mensaje, obedece á su propósito de tratar con entera libertad y extensión las reformas que han de establecerse en la isla de Cuba.

No se han recibido noticias oficiales de la campaña. Actas de diputados.—Beránger Madrid 28—6:55 t.

Han sido presentadas 208 actas de diputados á la Junta central del Censo. Hoy, presentése el acta por el distrito de Vendrell, obtenida por el señor Tort, llena de falsedades que asombraron y fueron comentadas mucho en el Congreso.

El señor Beránger ha ido á la presidencia del Consejo de ministros para informar al señor Cánovas sobre los asuntos que llevaba al Consejo, pero como Cánovas se había marchado desde Palacio á su domicilio, no pudo hablarle.

Otros ministros fueron á hablar al Presidente del Consejo de asuntos de importancia. De Melilla.—Colisión

Dicen de Melilla que ha ocurrido una colisión entre una pareja de la guardia civil y una partida de moros.

La guardia civil encontró pastando ganado de los moros en el campo español, mandando á éstos que los retiraran y contestaron apedreando á la

guardia civil, que hicieron fuego, hiriendo á varios.

El kaid presentósese mandando á los moros que se retiraran y ofreció dar cumplidas satisfacciones.

En el ministerio de Estado se quita interés á este suces.

Más de Melilla

Madrid 28—7:45 n.

A última hora se dice, con referencia á los telegramas recibidos en los ministerios de Estado y Guerra, que dan cuenta de una importante colisión ocurrida en Melilla entre nuestras tropas y los moros...

Estos detalles los comprobare y ampliaré.

Firma.—Comentarios

La firma de la Reina carece de interés.

Se ha comentado mucho la crisis francesa, reconociéndose unánimemente la crítica situación que atraviesa la política de Francia.

Martínez Campos

Madrid 28—8:45 n.

El general Martínez Campos saldrá para Alemania el día 10 de mayo.

Aun cuando no se hallará en Madrid para la apertura de las Cortes, regresará para el día en que se discuta su gestión militar en el mando de la isla de Cuba.

Recompensas

Se ha firmado la propuestas de recompensas por méritos de guerra, contraídos en tres acciones en la campaña de Cuba.

Figuran entre los recompensados con cruces pensionadas, los coroneles Zúbia, Segura, Velasco y Vaquero.

Lo que dice «El Correo».—Embajador de Rusia

Madrid 28—8:45 n.

«El Correo» titula las declaraciones del general Pando, telegrafiadas por el corresponsal de «El Imparcial», «Pando insubordinado», añadiendo, que se conoce que en Cuba cada cual hace lo que le da la gana; significando esto que el Gobierno manda poco en Cuba.

Se ha presentado al señor duque de Tetuán el nuevo embajador de Rusia. De viaje.—Actas de senadores. Conferencia

Madrid 28—9:10 n.

Ha salido para Lora del Río el señor Castelar y el señor Silvela para Marmolejo.

Se ha presentado en el Senado 30 actas de candidatos elegidos para aquella Cámara.

Ha conferenciado el señor Navarro Reverter con el gobernador del Banco de España y con el director de la Compañía Tabacalera para tratar de la renovación de la Deuda y del contrato de tabacos.

Colisión en Melilla

Madrid 28—10 n.

Acaban de facilitarme los telegramas oficiales recibidos de Melilla, comunicando lo sucedido.

El Gobierno tenía estos telegramas reservados desde el domingo, y dicen que á 400 metros del puente de San Lorenzo, metieron los moros sus ganados en el campo español.

Una pareja de caballería se dirigió á aquéllos para hacerles rebasar los límites de la línea neutral y fué apedreada; y contestándoles la pareja haciéndoles fuego, hirieron á tres moros, quienes acometieron con armas blancas y de fuego é hirieron gravemente á un soldado de caballería.

Agregóse á esta pareja fuerzas de San Lorenzo. Los moros de la kabila de Mazuzá siguen dentro de sus límites en actitud expectante...

Un emisario del Caid ha ido á Melilla á suplicar que no rompan nuestras fuerzas las hostilidades, ofreciendo castigo ejemplar á los culpables.

El comandante de la plaza le ha contestado que no se romperá el fuego mientras ningún moro rebasa los límites de la plaza...

Si llegara este caso, dijo el comandante al emisario, cañoneará los poblados de Mazuzá, y además le exigirá el castigo inmediato de los culpables, dándole pública notoriedad.

Otro telegrama oficial recibido por la noche del mismo día que el anterior, dice, que despejadas las fronteras de

Mazuzá replegaronse las fuerzas á las faldas de Camellos y de San Lorenzo y las retirará al cuartel á la puesta del Sol.

En la plaza hay tranquilidad, pero como medida preventiva se reforzaron los fuertes de Camellos y de San Lorenzo.

El comandante de un escuadrón, don Enrique Jurado, al frente de una patrulla ha descubierto esta mañana refuerzos hechos en el campo por los moros.

El Caid lamenta lo sucedido y promete castigar con rigor á los culpables.

Se le ha amputado una pierna al soldado que fué herido.

El general Azcárraga ha telegrafiado al comandante de Melilla aprobando la conducta de éste y recomendándole que continúe con la misma energía.

Romero Robledo

Madrid 28—10:15 n.

La actitud de Romero Robledo es opuesta á que el señor Lastres presida la comisión de actas, porque dice que es conocida la benignidad de su carácter.

Cree que el señor Lastres no defenderá con la tenacidad que aquél desea, ciertas actas.

Romero Robledo quiere que presida aquella comisión el señor García Alix. Para el batallón de Oviedo.—Gobernadores.—Fincas embargadas.

Madrid 28—11 n.

Mañana marchará á Oviedo la oficialidad del batallón de voluntarios que se ha constituido en aquella provincia.

El señor Cánovas despachó con la Reina y no fué á la Presidencia.

En breve se hará una combinación de Gobernadores. Vacarán los de Barcelona, Alava, Valladolid, Avila y probablemente, tres más, que se ignora cuales sean.

Han sido embargadas 115.000 fincas por falta de pago de los tributos sin haber sequía ni guerra.

Las Cortes

El acto de apertura de las Cortes se hará este año en el Senado.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for Madrid, Barcelona, Paris and rows for various commodities like interior, exterior, and different currencies.

RODRIGO.

SE ARRIENDA

una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta, cochera, lavadero y hermosas vistas...

La persona que desee arrendarla, dirijase á doña Nemesia Peña, viuda de Abascal, Muelle, número 23, 2.º

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Placencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías,

Se hace de dos libras de chocolate por cada molinda que se encargue. Comparad su peso y calidad con los que elaboran otras casas...

Obrador de Cesáreo Ortiz, Daviz y Velarde, 17. Despacho: Tienda de «Los Jardines», Velasco, núm. 5

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques...

Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

BALNEARIO

DE LAS FUENTES DEL FRANCÉS

Desde el 1.º de mayo queda abierto al público el Hotel Suizo del Establecimiento, donde se sirven con prontitud y esmero almuerzos, comidas, etcétera...

MR D'HERS

PROFESOR DE LENGÜAS

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

LOS CHOCOLATES de Uranga, elaborados á brazo, no contienen ninguna clase de fécula. Santa Clara, 3.—SANTANDER

GRAN FOTOGRAFIA

DE LOS ITALIANOS

9, Becedo, 9 SANTANDER

Todas las personas que deseen obtener magníficas fotografías á precios económicos, deben visitar esta casa antes que ninguna otra.

LOS ITALIANOS BECEDO 9.—SANTANDER

5 DUROS CAMA JERGEN DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA AL CONTADO Y A PLAZOS desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pando)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETANA Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

LAS TRES B. B. B.

Desearo corresponden al creciente favor que el público viene dispensando á esta antigua casa...

En alfombras, tapicería, hules para suelo y mesa y cuantos artículos abraza esta casa...

En alfombras, tapicería, hules para suelo y mesa y cuantos artículos abraza esta casa...

En alfombras, tapicería, hules para suelo y mesa y cuantos artículos abraza esta casa...

JAIME RIBALAYGUA 7, BLANCA, 7.

NOTA.—Se remiten muestras por correo á quien las solicite.

BOTERIA Y ALMACÉN DE VINOS EMBOTELLADOS FINOS Y DE LIBANA

SE SIRVE A DOMICILIO Peña Herbosa, número 19

FÉLIX LÓPEZ MENDIVE 25—25

NUEVA SASTRERIA DE J. MAZARIEGOS

Plaza de la Constitución, 2

Ha quedado abierto al público este taller. Cortes á la última moda; géneros variadísimos y de superior calidad...

Precios muy económicos. Los maestros de corte de esta casa son los que se han anunciado en varios periódicos...

Hotel PALAZUELOS San Francisco, 25 y Puerta la Sierra, 1

Grandes reformas en los entresuelos.—Magníficas habitaciones exteriores.—Restaurant y luz eléctrica.—Precios módicos.

COCINERA Se necesita para Madrid. Informarán, Muelle, número 5, 2.º

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

Invitación á la Reina.—Los ganaderos.—Por la sequía Madrid 28—10:45 m.

Proyéctase verificar una peregrinación al Monasterio de Guadalupe, situada en la provincia de Cáceres...

La Asamblea de ganaderos ha adoptado el acuerdo de solicitar una gran reforma en el matadero y el de pedir la construcción de un mercado de ganados.

Con el fin de evitar el peligro que

Con el fin de evitar el peligro que

